

Suscripción
 En la capital. 4'50 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital. 5 » » semestre.
 Idem 15 » » un año.
 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea. a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.552

PARRAFEADO

Con franqueza; que no lo apruebo.

Soy muy a la pata llana; me gusta llamar por su nombre al pan y al vino y no me venga nadie con andrónimas y metalurgias.

En donde no hay principio de autoridad no hay orden ni hay paz, y allí en donde sea quien quiera como se llame, se falta a ese respeto y como los gañanes se usa el silbido como demostración de protesta; allí esta la falta de educación y la carencia del concepto de libertad.

Mi afecto al caciquismo en cualquiera de sus formas lo tengo demostrado y la malquerencia de éste hácia mí, se evidencia en todo tiempo, lugar y hora.

Al actual alcalde, considerado como político, lo hemos tratado con bastante dureza por su deserción del partido conservador; pero ha sido en forma nuestra censura y con el debido respeto a su personalidad.

Todo esto está en su lugar; la crítica más ó menos acerba pero racional y atractiva no solamente no perjudica, sino que es necesaria a la vida por su carácter coercitivo en lo moral y el dique que opone al abuso; pero de esto a hacer lo que han hecho aquí unos cuantos jóvenes guiados por sus fogosas iniciativas ó quizás incitados por alguien de esos que dicen «juntémonos y que vayamos», hay una diferencia inmensísima en la esencia del motivo y en la exhibición.

Silbar a la autoridad, constituye un desacato; faltar al respeto a los que no tienen más culpa que no pensar como ellos, es un abuso de libertad; perder el comedimiento allí en donde nunca encaja mejor la prudencia y el recogimiento, no acusa más que una ilustración en quien ca semejante ridiculez incurre, de manera, que si sobre esto se añade la consideración de que quienes así faltan son jóvenes ilustrados, se hace más censurable el acto, no solamente por el hecho en sí, sino porque mañana, cuando lleguen a la gobernación pública ó a la admi-

nistración ejerciendo cargos autoritativos ¿con qué derecho se querrán imponer co-gidos y amparados por la ley y castigar a los culpables, si ellos dan ahora el ejemplo de como tienen que tratarlos cuantos detrás de ellos quieren ejercer de tal modo los derechos de ciudadanía?

**

Y sucede lo que nos temíamos.

Que la autoridad judicial ha tomado cartas en el asunto y lo que es natural, hoy existen unas cuantas familias sujetas al consiguiente disgusto por la irreflexión de los miembros de las mismas, mientras esos patronos Araña a que me refiero, hacen como que se indignan y brabuquean desde el tendido interín los incautos se agitan pensando declaraciones, buscando coartadas y requiriendo influencias para neutralizar su responsabilidad con la exigencia del precepto.

**

Suponen algunos que a muchos de los que no comulgamos en el catalanismo, nos crispera los nervios el canto de eso que enfáticamente llaman himno *dels Segadors* y a fé que se equivocan, por lo que a mí respecta, especialmente y si fuera autoridad y pudiera hacer con los himnistas lo que ellos quieren hacer con la autoridad, habíamos de darnos unos y otros un atracón de *himne*, que la indigestión duraría años, si es que no curábamos para siempre.

A mí me entusiasma *els Segadors*; mi carácter soñoliento y escéntrico encaja con sus notas tristonas y melancólicas, de manera que amando como amo al sueño y siendo *els Segadors* para mí una especie de be-leño, reuniría a los catalanistas en la plaza pública; en las calles, en las plazas, en los campos, en las casas, en una palabra, los reconcentraría por partes de conjunto y quisiera que ¡oh, Pagan de cantar *els Segadors* de día, de noche, de mañana y tarde, por espacio de un mes sin darles más descanso que para comer, estableciendo turnos de sueño para que recuperaran fuerzas y emprender de nuevo la *tasca*, como llaman a la tarea y al que dejara de cantar cinco minutos, ni el Santísimo Cristo de Palermo

les había de salvar del cardenal que recibirían en las costillas.

Y con este ejercicio durante un mes, se acimataría el *himne* de tal suerte, que en cuanto uno anunciara alguna función, algún acto, algún divertimento en el que se cantaran *els Segadors*, no sería floja la carrera que emprendería huyendo del *himne* lleno de hastío y de repugnancia.

Por esto, cuando me entero de que alguna autoridad pone trabas a ese canto fune-rario, digo para mi capote «haces muy mal Poncio amado; déjalos que canten y si puedes, obligalos al *himne* en todo tiempo y lugar y verás como los complaces y llegarán a pedirte que tengas compasión de ellos.»

Yo no soy catalanista, pero amo *als Segadors*, los deseo y allí en donde tengo noticia que se van a cantar, allí acudo como galgo detrás del conejo. ¡Es tan dulce el estado de soñolencia! ¡Es tan agradable el éxtasis al eco de un canto cadenciosamente afligido, entonado por voces simpáticas y argentinas!

**

Estoy seguro de que algunos de esos apreciables señores creerían que lo que digo lo digo en son de chunga, y a fé que se equivocan: el himno *dels Segadors* me embelesa; su autor tiene más sabiduría que Rossini y más gusto que Gounod y a fé a fé, que si tuviera en mi puño a la opinión pública, Millet estaría ya colocado en está-tua sobre un monumento que levantaría junto a *Las Águilas*, para que fuera la eterna memoria del *bon cop de fals*.

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

LIBERALIDAD DE CARNEGIE

En Nueva York la noticia de la sanción de Carnegie por resolución del Senado de los Estados Unidos, tal vez de 10 millones de dólares para la extensión universitaria en América, a cuyo efecto se dice que aguarda contestación definitiva del presidente de los Estados Unidos, con quien ha discutido su proyecto.

A pesar de lo vago de las actuales noticias, hay motivos para suponer que el plan de Mr. Carnegie consiste en fundar una gran Universidad Na-

cional, sobre las bases ideadas por Jorge Washington, cuyo sueño dorado fué crear una Universidad central en que cualquier hijo de América pudiese recibir instrucción más elevada que en los demás centros docentes del Nuevo Mundo.

REVISTA DE MADRID

Juguetes.—*Fábula irreverente*.—*Las cosas de veras*.—*Para la niña y el padre*.—*Otro partido*.— *Parecen hombres*.—*Cas-telar y las mujeres*.

Por esta vez no se disputan la actualidad ni los puestos de resonancia, ni la juventud y ni la ancianidad. Quedan a un lado las divisiones odiosas de la gente joven y gente vieja con las que intentaban luchar en opuestos bandos los que solo tenían como diferencias unos cuantos años de edad. Un nuevo ejército, hizo callar a los combatientes, tomando por asalto los sitios estratégicos de la corte. Este ejército del día es formidable; no grita aclamando a un solo rey, no se contenta con menos de tres, en quienes espera con fé ciega, y a los que dirige instancias que deposita en ventana, balcones y buardillas. A los tres reyes pide lo mismo: Juguetes.

Los delegados de esos reyes que ejercen de diplomáticos entre las altas magestades y sus partidarios, se lanzan a la calle, recorren bazares y tiendas y llevan en envoltorios misteriosos los presentes reales dispuestos a aparecer en los sitios de las instancias.

Miles de niños esperan impacientes el resultado de sus gestiones, creyendo en la tradicional patraña de la magnanimidad de los Magos. Quizá sea hasta irreverente la fábula urdida por los cariñosos padres, haciendo creer a sus hijos que van a ser por parte de Melchor, Gaspar y Baltasar obsequiados con lo que el cielo no da; pero de eso no comete más que esa inconveniencia el cariño de un padre?

Ciertamente que para comprar todos los juguetes vendidos estos días en Madrid sería necesario el peculio de un rey. Las secciones de juguetes de los bazares, sobreponiéndose a todas las demás, ocupan el pue-

to de ellas. Sobre las vitrinas descansan las numerosas cajas llenas de muñecas, cajas de soldados, trenes, automóviles, uniformes militares y trajes de toreros. En el suelo dan frente al visitante caballos con toda clase de arreos, carros y triciclos. Todo aquello representa el regojante botín del infantil ejército que el día de Reyes ha de cantar victoria desde las primeras horas del día.

Y bien ¿creéis, acaso, que los pequeños vestidos ese día de soldados no son tan simpáticos, menos costosos y menos funestos que los ejércitos de *veras*?

¡Cuanto daríamos por que á los Mauser sucedieron las escopetas que por todo proyectil sueltan un taponazo! Menos sufrimos viendo acuchillar y romper aquellos caballos de carton, que teniendo que mirar en las plazas de toros como á pobres caballeros los destripa el asta afilada de un morucho.

El dinero gastado en juguetes lleva la alegría á todos los hogares. El gastado en las cosas que representan, llevan la tristeza y quizá conduce á la bancarrota.

Prueba al canto: Una preciosa señorita vestida de seda y con resorte seguro, para la niña, 15 pesetas. Otra señorita para el papá, sin resorte seguro, varios miles de pesetas y un disgusto doméstico.

Otro *partido* nuevo tenemos en la corte, el de las cigarreras, que dando otra nueva prueba de varonil (ó femenina, vaya usted á saber) decisión, se reunieron en mitin para protestar de los atropellos de la monopolizadora Tabacalera. En el local no se permitía la entrada á los hombres. ¡Muy bien hecho! Qué si hubieran entrado estos se hubieran debilitado las energías. Y si los que entran hubieran sido políticos no hubieran podido decir lo que una simpática compañera ha blando de su salida de la fábrica «Yo salí con la cara muy limpia».

Antes se decía de los hombres pusilánimes: Parecen mujeres; ahora habrá que decir de las indecisas: Parecen hombres.

¿Qué les falta á estas para ser superiores á aquellos descendientes que en cierto tiempo les quisieron negar hasta una inteligencia superior que

Tal vez por eso, y con muy buen acuerdo, la estatua de Castelar será erigida en el centro de la plaza del Carmen.

Si se colocara en la Puerta del Sol, y un día se animara mágicamente hasta hablar, los bagos le oirían como á un sacamuelas.

Si el milagro ocurriera en la Plazuela del

Carmen, las mujeres serían capaces de levantarle en hombros hasta con el pedestal.

Tartarin.

Madrid 5 de enero de 1902.

OLIVICULTURA.

EXTRACCIÓN DEL ACEITE

El local destinado á la elaboración del aceite, debe estar situado al Sud, debiendo ser de forma rectangular y de capacidad suficiente á la cantidad de las aceitunas que en él se han de triturar.

Los muros, deberán tener una altura que esté en proporción con los lados del suelo, ó sea de su base, estando éste bien ventilado con puertas ventanas, en proporción al local, á fin de poder atmosferizarlo con el oxígeno del aire, cuando el capaláz del trabajo lo considere oportuno.

Su bóveda, será de cielo raso, al objeto de poder limpiarlo con facilidad, blanqueándolo: así como todo el local, todos los años, al finalizar la temporada de los trabajos.

La superficie que abraza su suelo, estará enlosada de piedra ó embaldosada con obra cocida.

El muro interior, deberá estar revestido con baldosin blanco hasta la altura de dos metros; todo, al objeto de que tanto en el suelo como en las paredes, reina la mayor limpieza y produzca buena impresión al observador, pues por desgracia estos lugares, son muy descuidados y causa no pocas veces gran repugnancia entrar en ellos.

Debe tenerse en cuenta, que la maquinaria ocupe el suficiente espacio para que funcionen así los rodillos como una ó más prensas hidráulicas.

La fuerza motriz de los rodillos y prensas, puede ser de sangre, por salto de agua, vapor, ó electricidad, según la facilidad que haya para implantarlo.

Si su movimiento fuera por sangre, es indispensable el uso del malacate, con árbol de transmisión, para así evitar en el interior de la fábrica el mal efecto que causa, tanto la vista del animal, como los gases que produce el ejercicio que ocasiona.

El tercer de las aceitunas, estará en combinación con la tolva, para que caigan con uniformidad y las trituren los rodillos.

Además, se tendrá en cuenta el espacio que reclamen los hornillos, caldera y demás enseres propios de este trabajo.

Los jamillones (vulgo inferno), donde se depositan las aguazas que se desprenden de

la elaboración del aceite, estarán contruidos de piedra mampostería, revestidos y cubierto su suelo con baldosin, con tubería de obra cocida, para la comunicación que debe haber entre sí, para el escape de la aguaza que dejan los posos, pasando por los tres ó cuatro jamillones, que estarán contruidos en combinación y situados al Sud y en punto donde reciban el sol, á fin de que el aceite que contenga el agua se deslie pronto, subiendo á la superficie y con la masa que forman las heces, se recoja á la mayor brevedad, para que no tome el mal gusto, limpiando con esmero los jamillones cada vez que se haga esta operación.

El aceite y masas recogidas en los jamillones, así como los posos que resulten de los depósitos en que se ha colocado el aceite recogido de los tinillos que ha resultado de las aceitunas, se colocará en su depósito correspondiente, para refinarlo y clarificarlo después.

Manuel Mateo y Conde.

JUBILACIÓN DE UN SABIO

Una vez más se ha repetido en la yecina República un acontecimiento que aquí llevaría de estupor á los muchos sabios *pour rire* que viven pegados al presupuesto de la nación; considerando que la vida especial y administrativa tiene que ser vitalicia, aunque esto traiga los perjuicios que en todos los órdenes de la vida física y moral trae el estancamiento.

Mannheim, el eminente geómetra, una de tantas glorias ilustres de la Escuela Politécnica de Francia, el autor de tantos trabajos admiradores en toda Europa, ha llegado á la edad reglamentaria de la jubilación forzosa, y sin que se hundiesen las esferas y sin que haya padecido lo más mínimo la República, ha dejado de explicar en aquella cátedra, que hizo tan gloriosa para su país durante 42 años.

Hace pocos días se celebró una solemne ceremonia en el anfiteatro de la Politécnica para entregarle una estatua de bronce de la Fama, que por suscripción han costado los antiguos y modernos alumnos de la Escuela, rindiendo un tributo de admiración al gran profesor de la geometría descriptiva, al ilustre coronel Mannheim.

No hay que decir con que profundo desdén verán esas cosas las eminencias octogenarias que los ministros de Instrucción pública de España mantienen en sus puestos, alguna tan notable como, por ejemplo, la que defiende calurosamente ante sus alumnos que eso de la bacteriología es una

teoría estrambótica de que sólo se ocupan cuatro espíritus que con sus ridiculeces entretienen á las gentes sencillas.

Noticias

El domingo próximo, 12 del actual, la Asociación de señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento, celebrarán solemnes cultos dedicados á Jesús Sacramento, en la siguiente forma:

Comunión general á las 7 y media de la mañana con exposición de S. D. M., y solemne oficio á las diez.

A las 5 y media de la tarde, se cantará el trisagio, con las meditaciones alusivas al acto, predicando el Rdo. doctor don Anselmo Herranz, catedrático de este Seminario conciliar.

Según la estadística telegráfica correspondiente al año 1900, la extensión de las líneas y desarrollo de los conductores en España, era en aquella fecha de 2.313 kilómetros que recorren 29.029.615 kilómetros de línea.

Las provincias que tienen mayor extensión de líneas son:

Córdoba (1.624), Zaragoza (1.340) y Madrid (1.126).

Las provincias que tienen menos recorrido telegráfico son:

Castellón (238), Palma (296) y Vitoria (170).

Los cables submarinos españoles miden 3.280 kilómetros.

En el año de 1900 las 930 estaciones telegráficas de España cursaron 5.131.495 despachos de todas clases, con un producto para España de 8.200.000 pesetas.

Sólo los recibos que piden algunos expedidores para su garantía, y que cuestan a 10 céntimos, produjeron en el año de 1900 la cantidad de 21.054 pesetas.

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre disparo y lesiones, contra Antonio Alsina y otros dos.

Abogados defensores, señores Ibrán, Bayarín y Franquesa; procuradores, señores Plano, Bassols y Jubany; ponente, señor Gay.

El día de ayer amaneció con el firmamento completamente despejado.

La temperatura fué bastante más fría que la de los días anteriores.

Con motivo del sumario que se está instruyendo en este Juzgado de instrucción sobre la manifestación regionalista cele-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento deficiente y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Elíxir Calloí

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLOI Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

brada el día 1.º del mes actual, al terminarse la sesión en la que se posesionaron de sus cargos los concejales últimamente elegidos, el lunes al mediodía ingresaron en la cárcel los jóvenes señores Prim, Monsalvatje, Almeda, Llobet, Vilaró y los hermanos Masó (don Santiago y don Rafael).

Los detenidos fueron acompañados á la cárcel por un numeroso grupo y han recibido muchas visitas.

—En los trabajos del canal que con el nombre de «Nuria y Fresser» está construyendo en el término de Caralps la Compañía Hidráulica Española, ha ocurrido una terrible desgracia.

Hallábase el obrero José Arbós, de 25 años de edad y soltero, colocando un pistolete en un barro, cuando explotó éste lanzando al infeliz Arbós á un barranco de 7 metros de altura quedando muerto en el acto, sufriendo también varias heridas en las manos el obrero Miguel Suria.

—Durante estos últimos días de fiesta, se han visto muy concurridas todas las sociedades, en las cuales se celebraron bailes y funciones teatrales.

—La marina mercante ha crecido de un modo verdaderamente notable en estos últimos años.

En 1876 contaba con 557.320 toneladas. Diez años más tarde, en 1886, había descendido á 409.700. En 1895, esto es, cuando hacia tres años gozaba de las primas á la construcción acordadas por la ley de 30 de junio de 1892, sólo había podido llegar á la cifra de 485.907 toneladas. Hoy, á pesar de los desastres de los últimos años y de la pérdida del mercado antillano, cuenta con un tonelaje total de 587.787.

A este resultado ha contribuido poderosamente el prodigioso desarrollo de la marina bilbaína. El puerto de Bilbao es hoy por su movimiento, el primero de España realizándose el fenómeno de que vaya excluyendo de su comercio á la misma poderosa marina inglesa, pues hoy el comercio de Bilbao con Inglaterra y otras naciones se hace principalmente con bandera española.

—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha anunciado la subasta para la adjudicación de obras en la carretera siguiente:

Trozo tercero de la carretera de Riudellots á San Martín de Llémana, cuyo presupuesto de contrata es de 361,463 pesetas 72 céntimos.

La subasta se celebrará en Madrid, ante dicha Dirección general, el día 13 del próximo mes de febrero.

Las proposiciones se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 8 del propio mes.

—Telegrafían de Roma, que el Papa continúa bien de salud y que ha recibido á varios prelados, sin que sintiera la menor molestia.

—Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en las obras del edificio que se está edificando en la carretera de Barcelona y que está destinado á la Sucursal del Banco de España de esta plaza.

Se hallaban trabajando en un andamio Ramon Suñé y Domingo Moll, cuando se vino aquel abajo, arrastrando á dichos obreros, los cuales resultaron con varias contusiones de pronóstico reservado.

—Antes de ayer tarde falleció repentinamente la virtuosa señora doña Concepción Pouplana y Torras, viuda de don José de Falgás y madre de nuestro particular amigo el hacendado don Raimundo, al cual enviamos el pésame mas sentido, que hacemos estensivo á la distinguida familia de la finada.

—En Salt ha sido detenido el aguacil de Bescanó C. Dalmau, el cual, según parece, arrancó una encina de un manso de la propiedad del señor Perez Claras.

—Con motivo del tipo medio del cambio ara el pago en oro de los derechos de adua-

nas, se ha fijado el tipo de 33'03 y á causa de la nueva baja de los francos que se cotizan hoy á 33, el tipo señalado perjudica al Tesoro, favoreciendo á los importadores.

—La sociedad «Las Odaliscas» se propone celebrar los bailes de Carnaval en la platea de nuestro coliseo.

—Ante numerosa concurrencia, el lunes se dispidió de nuestro público la compañía de zarzuela que actuaba en el Teatro Principal, bajo la dirección de don Ramón Alarcón.

—Ayer tarde verificóse el sepelio de un hijo del conocido practicante del Hospital civil don Sebastián Horri, á quien enviamos el pésame.

—En Castelló de Ampurias el domingo último se incendió un almiar de paja de la propiedad de Esteban Vilar, que se hallaba depositado en un solar de los herederos de don Miguel Gibert.

Las pérdidas se elevan á unas 200 pesetas y el causante del siniestro parece fué un sujeto conocido por «El Frare», el cual se alberga en aquel sitio durante la noche, muy amigo de la bebida, creyéndose que inconscientemente prendió fuego en el almiar.

—Mañana saldrá para Barcelona, Lérida y Seo de Urgel, nuestro estimado amigo don Juan de Dios Cuenca y Romero, ex-secretario de esta Audiencia y Juez electo de la última de las citadas poblaciones.

Sentimos la ausencia del señor Cuenca y le deseamos un buen viaje.

—Se ha dispuesto que los efectos de la Real orden del 28 del mes último, respecto á que la revista de comisario del mes de enero se pase el día 20 del mismo y se ajusten á las disposiciones siguientes:

1.ª Que los devengos de los jefes y oficiales serán con arreglo á la situación legislada en que se encuentren el día 1.º del mes de enero citado, según los artículos 44 y 85 del reglamento de revistas y Real orden fecha 16 de mayo de 1895 (C. L. número 144).

2.ª Cuando se trate de cubrir destinos de nueva creación por efecto del presupuesto para 1902, se entenderán aquéllos con las circunstancias que se especifiquen en cada caso en las reales órdenes de destinos; y

3.ª Los haberes y devengos de los individuos de la clase de tropa que del día 1.º al 20 excedan del asignado en presupuesto en cada cuerpo, se reclamarán en nota aparte en los extractos de revista y ajustes de raciones y acuartelamiento. Igual procedimiento se seguirá con el ganado, en cuanto se refiere al de raciones y alumbrado.

Los pedidos de fondos se harán en el mes de enero sin previa liquidación de los documentos de haber y por la dozava parte que á cada cuerpo ó clase corresponda, rectificando en los meses sucesivos las diferencias que resulten.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 22'50 á 21'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 14'00 á 13'00.—Centeno, de 19'50 á 00'00.—Avena de 10'00 á 0'00.—Maiz, de 15'50 á 00'00.—Judías, de 35'00 á 32'00.—Habas, de 17'00 á 16'00.—Garbanzos, de 52'00 á 35'00.—Arroz, de 60'00 á 42'00 quintal métrico.—Paja, de 7'00 00'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 13'00 á 12'00.—Vino, de 24'00 á 22'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 80'00 á 60'00.—Aceite, de 75'00 á 65'00.—Manteca, de 2'50 á 0'00 kilogramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—COGNAC Pedro DOMEQ. Sin rival. Casa antiquísima.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de

cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBÁU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

FRASES de ENCOMIO

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.



Manuela Pérez

La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviendo á esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo á toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predisuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados.

Su muy att. y S. S.

MANUELA PÉREZ, Profesora en partos.

Torrejilla del Leal, 18, pral.

Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo

ÉXITO SEGURO

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elíxir Es-

tomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. Elíxir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.



ALMUERZO

Tortilla de riñones.—Bacalao á la pescadora.—Perdigones en salsa bechamela.—Judías blancas estofadas.—Postres.

COMIDA

Sopa Juliana.—Cóngriso con salsa de manteca.—Estofado de vaca con zanahorias.—Guisantes á la francesa.—Pavo asado, con salsa mayonesa blanca.—Ensalada de escarola.—Postres.

Perdigones en salsa bechamela.—Quite-seles el hueso del esternón del pecho, y de este modo se asa el perdigón, se corta la carne en trocitos del tamaño de un dedo, asi como las criadillas ó setas. Durante esta operación se procura conservarlas calientes, y al servirse se pone el aderezo en el hueco de los perdigones con salsa bechamela.

Salsa mayonesa blanca.—En una cazuela se echa una yema de huevo, pimienta, sal y alguna gota de vinagre, se revuelve todo y se mezcla bien, se le pone después una cucharada de aceite, pero que caiga gota á gota y siempre se revuelve sin dejarlo; cuando ya está cuajada en buen punto, se le echan poco á poco y meneándola siempre, unas gotas de vinagre.

León Loty.

(prohibida la reproducción).

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Luciano y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Capuchinas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alt. por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3 pesetas que deberán mandar en libranza en esta administración.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
 Servicios del mes de Enero de 1902
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires
 el magnifico y rapido vapor francés
FRANCE
LINEA PARA EL BRASIL.
 Saldrá de Barcelona el dia 5 de enero para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado
 de vapor francés
ORLEANAIS
 Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29
 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo
 por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y
 Australia.
Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Bar-
 tander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite
 carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Vene-
 zuela Colombia.
«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada
 mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15
 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sa-
 banilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Ha-
 bana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cu-
 yos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada
 mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga
 para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al va-
 por de la línea del Brasil-Pacifico.
Línea del Brasil-Pacifico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las
 escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7
 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Co-
 ronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al
 vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes,
 directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marse-
 lla por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y
 de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en
 Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

PEDRO DOMECCQ
 Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
 Jerez de la Frontera
Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de
 Octubre de 1824.
 de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
 PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las eti-
 quetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurarse las mercancías en sus buques.
 Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

El rabioso dolor de muelas careadas
 Su único y sorprendente remedio,
 al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
 (anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

IMPRESIONES
 Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS
 Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA LUCHA
 Diario de Gerona
 FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » semestre
Idem un año.	30 »

Todo page entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.